

7752 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Luz Fernández Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 10 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Luz Fernández Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Enfermería».

Santander, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

7753 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Jesús Dura Ros Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 10 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Jesús Dura Ros Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Enfermería».

Santander, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

7754 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Buesa Blanco, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con lo propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Buesa Blanco, con documento nacional de identidad número 51.440.010, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

7755 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Jesús Agudo Tirado Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 10 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Jesús Agudo Tirado Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Enfermería».

Santander, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

7756 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Celia Nespral Gaztelumendi Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 10 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Celia Nespral Gaztelumendi Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Enfermería».

Santander, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

7757 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Ballesta Pagán Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de enero de 1993 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Currículum e Investigación Educativa de la Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Javier Ballesta Pagán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Javier Ballesta Pagán Profesor titu-